



Congreso de la República del Perú

Diario de los Debates

Segunda Legislatura Ordinaria 2023

TOMO I

(del 1 de marzo de 2024 al 25 de marzo de 2024)

Departamento de Redacción
del Diario de los Debates

Publicación oficial
Lima - Perú

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

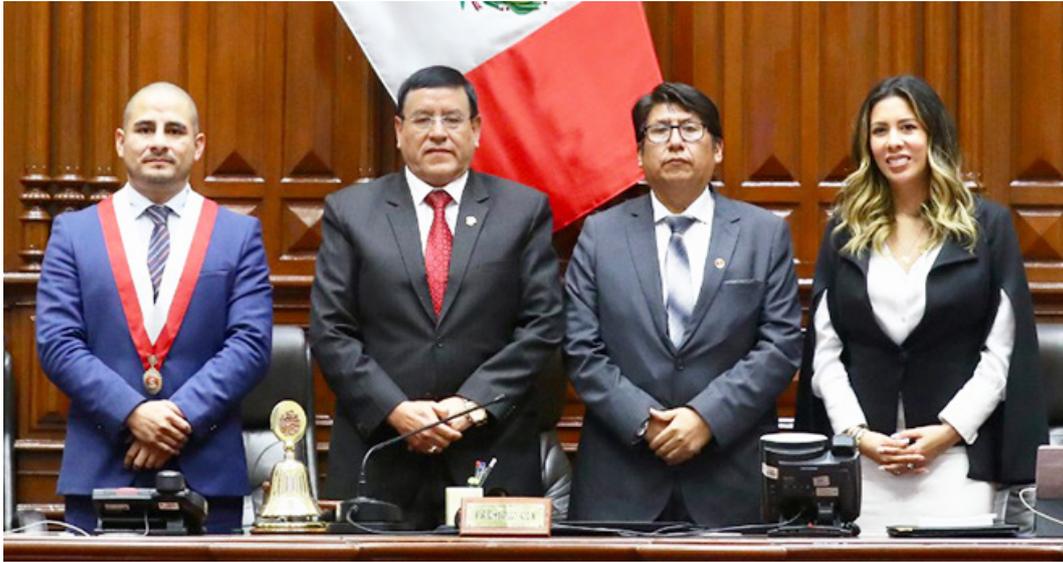
Redacción, corrección de estilo y Edición:
Departamento de Redacción del Diario de los Debates del Congreso de la República
Jr. Huallaga N.º 358 - Lima 1
Teléfono: 311-7777 anexo 7552

Carátula y retoque fotográfico:
Carlos Alberto Negrete Venegas
Responsable diseño y diagramación:
Rafael Chávez Pari

Correo electrónico
diariodebates@congreso.gob.pe

URL
<http://www4.congreso.gob.pe/dgp/diariodebates/index.asp>

Fotografías
Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República



Mesa Directiva 2023 - 2024

Alejandro Soto Reyes
Presidente

Luis Arturo Alegría García
Primer Vicepresidente

Waldemar José Cerrón Rojas
Segundo Vicepresidente

Rosselli Yessica Amuruz Dulanto
Tercera Vicepresidenta

De conformidad con el artículo 38°, inciso g), del Reglamento del Congreso de la República.

"Artículo 38.°.— La Oficialía Mayor es el máximo órgano del servicio parlamentario del Congreso. Está a cargo de un funcionario denominado Oficial Mayor del Congreso, nombrado por acuerdo del Consejo Directivo a propuesta del Presidente del Congreso, dando cuenta al Pleno. Dispone de una Secretaría Técnica y tiene las siguientes funciones y atribuciones:

[...]

g) Supervisar la redacción del Acta y del Diario de los Debates, de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, y confeccionar el Acta de las sesiones del Consejo Directivo y registrar en forma adecuada las decisiones que sirvan como precedentes para observarse en casos análogos. Poner al día el Diario de los Debates."